Concejo

Martes tres dias de mes de febrero de Vo xcv anno
fueron ayuntados en su cabildo los muy honrados señores
Pablo Romero y ce Rodrigo Catalina muy honrados regidores
Cristoual Gomez alcalde mayor por su magd en
dicha villa y otros muchos vecinos de la dicha villa
de cuyo ayuntamiento y por ante mi Juan Lopez
escriuano de su magd fue leydo

Primeramente

mayordomo de propios

Alcaldes de la hermandad

Primeramente

Acordaron que por quanto el rey nuestro señor
por su carta mando que se hiziesen las casas de
ayuntamiento de esta villa en la plaça de Santo
Domingo y que para ello se tomasen las casas
de Juan Gomez y Pedro Gomez y Juan Gomez
de Valderrama y otras casas que fuesen menester

Acordaron que el regidor y procurador desta dicha ciudad de Santo Tomas en
nombre de todos los vecinos y moradores della
defiendan y hagan defender por todas cuantas buenas
maneras de derecho puedan